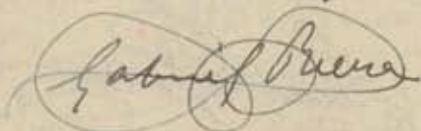


SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

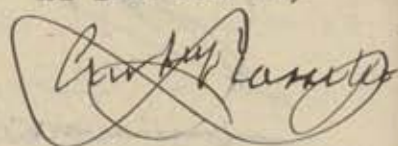
26 FEBRERO DE 1941.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y treinta minutos del día veintiseis de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos, sin que haya acudido número suficiente de señores vecales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, precede reunirse en segunda convocatoria el próximo día veintiocho de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde,



El Secretario,

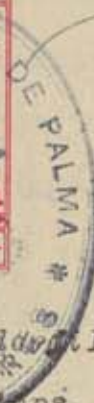


Nº 16

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

26 DE FEBRERO DE 1941.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora diez y nueve y treinta minutos del día veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Carlos Albern Mirret, D. Gabriel Hevia Maura, D. Francisco Valdés Gu-



A.O.024.296 *

man, D. Joaquín Fuster de Puigdollada, D. Juan Cuerda Barceló, D. Sebastián Caldentey Canals, D. Francisco Juan de Sentmenat, del Interventor de Fondos, y de mí, el infrascrito Secretario a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y uno de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueban las
cuentas.

Seguidamente se aprueba la siguiente relación de cuentas presentada por los Negociados que se citan:

GOBIERNO Y PÓLICIA:

Una cuenta de M. Colom, asistencia Bomberos Teatros, Enero, 161'00.=Otra de M. Verger, manutención Detenidos Capuchinos, Enero, 2.137'90.=Otra de R. Vaquer, 376 raciones pan id. id. 67'68.=Otra de B. Castell, arreglo instalación eléctrica Mataró, id. 193'40.=Otra del mismo, por dinamo Equipo luz y otros P. Bomberos, 142'05.=Otra del mismo, reposición y conservación nitras, enero, 1.136'35.=Otra del mismo, instalación farolas en distintos puntos, Enero, 655'25.=Otra de J. Torres 30 pastillas jabón Casa Socorro, enero, 27'00.=Otra de la misma, 24. id. id. Casa Consistorial, Enero, 36'00.=Otra del mismo, 24, id. id. lavabos, Casa Consistorial, Enero, 42'00.=Otra de G. Adrover, anuncio en Baleares «Censo contribuyentes agrícolas, enero, 29'35.=Otra del mismo, por id. id. Padrón Solares Sin Edificar, id, 52'50.=Otra del mismo, por id, id. cobranza Arbitrio Carnos, etc, 79'50.=Otra de M. Pons, materiales Taller Herreria, id, 69'40.=Otra de A. Bibiloni, materiales P. Bomberos, id, 182'20.=Otra de J. Vallespir, por 184

22
dias alfalfa manutención caballos, 736'45.=Otra de J.M. Aguilé, arreglos y repuestos reloj "Figuera" 250'00.= Otra de L.J. Cardell, 1000 kg. carbón fragua P. Bomberos, Enero, 168'00.= Otra del mismo, 2000 kg. id. id. Taller Herreria, 332'00.=Otra de J.A. Salas, por tres lámparas acetileno, P. Bomberos, 58'50. Otra de la Térmica, arreglo instalación calefacción C.C. Enero, 532'80.=Otra de L. Coda, una copa Sport con inscripción, 144'00. Otra del Espejo Mallorquin, por 4 vidrios sencillos C. Teléfonos, 36'15.=Otra de B. Gemila, por 64 qq. paja manutención caballos G.M. 1.301'11.= Otra de G. Lladó, 21.160 kg. leña olive calefacción C.C. Enero, 2.116'00.= Otra de G. Cervantes, 8384 kg. carbón bolas Calefacción C.C. 1.179'84.=Otra del mismo, 6.910 kg. id. id. id. id. 905'80.= Otra de G. Bades, 31.445 kg. leña olive id. id. id. 3.301'75.=Otra de " Bosch, 8.311 id. id. id. id. 955'75.=Otra de J. Forteza, 84 viajes conducción presos, Enero, 650'00.=Total 17.893'43 ptas.

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS:

Una cuenta de Imprenta Muntaner, entradas Castillo Bellver, 862'00.= Otra de Vda. Antonie Cañellas, material oficina y folios, 118'15.= Otra de J. Alberti Salas, efectos Matadero, 25'25.= Otra de Gas y Electricidad, alumbrado Casetas, Enero, 41'50.= Otra de Manuel Mestres, 300,000 precintos, 1.818'00.= Otra de la CAMPSA, lubricantes, 558'72.=Otra de Sebastiana Llinás, Vda. de Soler, talonarios, 154'00.= Otra de id, por id, 240'00.= Total, 3.817'62 pesetas.

ENSANCHE:

Una cuenta de Pedro A. Taberner, por machaca, 2.400'00.= Otra de José Villalonga, por baldosas, 1.625'00.= Otra de Joaquín Mascaró, por cemento, 372'00.= Otra de Sebastiana Llinás, por impresos, 38'00.= Otra de Jaime Caimari, por sillares, pta 1.800'00.=Otra de Hijo de J. Albertí, por artículos ferreteria 15'00.= Otra de Sebastiana Llinás, por impresos, 26'00.= Otra de Juan Martorell, por bordillo, 2.850'00.= Otra de Julián Ni-



celau Juan por id. id. 551'37 = Otra de Jaime Planas, por id. id. 2.523'37. = Total 9.608'54 pesetas.

OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una cuenta de Luis Forteza Pomar, por material y trabajos de lampisteria, edificio Juzgado C.S. Miguel, 858'70. = Otra de Jaime Calmari Seguí, por grava con destino al Almacén Municipal obras Ayuntamiento, 600'00. = Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por piedra recebo bordillo y gravilla en obras P. Atarazanas C. y P. Lonja, C. Murillo, C. Villalonga, C. Soler, C. Coliseo y P. Santa Catalina Thomás, 2.682'83. = Otra de Antonio Far Negre, por cemento común y envases con destino al Almacén Municipal obras Ayuntamiento, 2.050'00. = Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por piedra, recebo, bordillo y gravilla en C. Soler, Son Real, San Jordi, Son Bruy y Almacén Municipal, 3.322'30 = Otra de Juan Bestar Garau, por azulejos blancos y cubrecantos para el Mingitorio de P. Santa Catalina Thomás, 611'80. = Otra de Juan Bestard Garau, por baldosas acera Avda. Antonio Maura, 929'50. = Otra de Juan Martorell Borrás, por baldosas especiales, bordillo, piezas sifon y agujerear pilón en P. Sta. Catalina Thomás, C. Quadrado, Soledad, P. Abastos C. Quint, 1.613'25 = Otra de Antonio Far Negre, por cemento común y envases al Almacén Municipal obras Ayuntamiento, 1.025'00. = Otra de C^a. Telefónica Nacional, por abono teléfonos del mes de Enero 1941, 1.041'40. = Otra de Jaime Calmari Seguí, por sillares grueso obras en Cuartel Guardia Civil Terreno, Cuarentena y Sala armas del Cuerpo de Guardia y lavadero, 812'50. = Otra de Juan Estela Serra, por azulejos blancos al Mercado Pl. Navegación, 340'00 = Otra de Juan Bestard Garau, por baldosas acera en P. Weyler, C. Navarra, P. Abastos, C. Soledad y Pelaires y Glorieta,

1.274'00.= Otra de Hijo de J. Alberti Salas, por puntas, esmalte, aldabillas, bisagras, tirafondos, manivelas, aguarrás, cerradura, tornillos, almagre, lijas, gafas, alcajates al Almacén Municipal, 43'90.= Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por piedra machacada y bordillo en Avda. Ant^a Maura y San Real, 775'60.= Otra de Juan Bestard Garau, por baldosas acera avda. Antonio Maura, 1.470'00.= Otra de Antonio Far Negre, por baldosas acera, bovedillas, yeso, etc, y especial, Avda. Ant^a Maura Terreno, etc, 393'50.= Otra de Bartolomé Dels Cerdá, por escobillas y escobas con destino al Almacén Municipal, 222'25.= Otra de Jaime Caimari Seguí, por grava destino al Almacén Municipal, obras Ayuntamiento, 225'00.= Otra de Antonio Far Negre, por cemento común y envases destino Almacén Municipal, 1.025'00.= Otra de Juan Martorell Borrás, por guarda-ruedas, marco sifón, piedra empedrado destino al Matadero Mpal, C. St^a Domingo y Almacén Municipal, 627'00.= Otra de C^a Telefónica Nacional, por abono teléfonos mes de Enero (Adicional) 83'70.= Otra de Lorenzo Balaguer, por mangos azada y zapapicos destino Almacén Municipal, 141'00.= Otra de Jaime Caimari Seguí, por sillares grueso y 1/2 piedra destino Cuartel Guardia Civil del Terreno, 368'00.= Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por bordillo especial, piedra y recebo afirmado calles C. Conquistador, Avda. Antonio Maura y Caro, 2.232'03.= Otra de Fotograbados Mallorca, por rollos papel Ozalid destino S.T.O. Arquitectas, 270'00.= Otra de Antonio Far Negre, por baldosas ranuradas acera C. Conquistador y Teatro Lírico, 525'00.= Otra de Antonio Comas Cañellas, por hilo, lias y filete esparto destino arbolado y jardines, 71'85.= Otra de Juan Bestard Garau, por azulejos, cemento, cubrecantos, envases, ladrillos refractarios, y baldosas destino obras P. Mercado, C. St^a Domingo, caseta repeso, Avda. Ant^a Maura Y P. España, 1.150'65.= Otra de Juan Martorell Borrás, por piedra labrafina, baldosas y bor-



A.O.024.297 *

dillo destino obras P. Navegación, Avda. Antonio Maura y Pl. Santa Catalina Thomás, 2.934'25.= Otra de Antonio Par Negre, (por baldosas ranuradas acera C. Conquistador y Tetras Lírico) "digo" por cemento común y envases destino Almacén municipal, obras Ayuntamiento, 1.025'00.= Otra de Pedro Ant^o Taberner Garau, por piedra y recebo afirmado calles y bordillo destino en C. Soller, Porsiana, Fábrica, Pou, Campr Redó, Es Rafal, y S. Ferragut, 3.133'05.= Otra de C^a Telefónica Nacional, por abono telefonos mes febrero, 997'95.= Otra de Luis Forteza Pomar, por trabajos y material lampisteria en P. Abastos (Kiosco) 30'50.= Otra de Juan Bestard Garau, por baldosas acera, en Avda. Antonio Maura, 875'00.= Otra de Antonio Par Negre, por cemento común y envases destino al Almacén Municipal, 1.025'00.= Otra de Jaime Caimari Seguí, por grava destino al Almacén Municipal, obras Ayuntamiento, 360'00.= Otra de Luis Forteza Pomar por material y trabajos lampisteria en Casa Consistorial, 238'00.= Otra de Luis Forteza Pomar, por material y trabajos lampisteria en Almacén Municipal, 47'90.= Otra de Juan Martorell Borrás por baldosas especiales, bordillo y sifón obra Avda. Ant Maura, Almirante Oquendo y Calle Santo Domingo, 1.135'00.= Otra de Pedro Ant^o Taberner Garau, por piedra y bordillo obras en Avda. Antonio Maura, Cuarentena, Arrenal, San Jordi y Son Real 1.329'20.= Otra de Antonio Bibiloni Cell, por bronce para reparar pilón en calle Quint, 15'90.= Otra de Magin Roig Mulet, por baldosas acera y gris obras Avda. Antonio Maura y Cuarentena, 868'00.= Otra de Antonio Balaguer Tugores, por cemento Portland, destino Almacén Municipal 285'00.= Otra de Bartolome

Dels Cerdá, por carretilla transporte, espuestas y escobillas destino Almacén Municipal, 409'00.=Otra de Jaime Planas Bonet por bordillo especial en calles Calvo Sotelo y Ferras, Terren 2.004'18.=Otra de Luis Forteza Pomar, por trabajos y material lampisteria en Matadero Municipal, 578'75.= Otra de Luis Forteza Pomar, por trabajos y material lampisteria en Matadero Municipal, 75'50.=Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por piedra y recebo afirmado calle Pursiana, Pou, Fábrica, Caro, Ray y Cotoner, Santa Catalina, 1.304'05.=Otra de Franco Avellá Llobera, por ladrillos relieve acera en Plaza Santa Catalina Thomás, 1400'00.= Antonio Far Negre, por cemento común y envases, destino Almacén Municipal, 1025'00.=Otra de José Camacho Seguí, por grava obras Ayuntamiento 315'00.=Otra de Pedro Ant^a Taberner Garau, por bordillo y piedra en obras de calle Centestí, Son Nadal, San Jordi y Avda. Ant^a Maura, 818'00.=Otra de Antonio Reig Salvá, por pales pino refuerzo arbolado y jardines, 1200'00.=Total 49. 134'99 ptas.

3. A propuesta de la Comisión de Obras y Refer-
Se conceden permisos ma Interior, se acuerda conceder los siguientes per-
obras particulares. mises para efectuar obras particulares:

A D. Pedro Vidal Monserrat, para instalar un molino para regadio de un solar sito en la urbanización Conde Rossí, carretera Palma-Lluçmayer, km. 7.=A D. Pedro Pascual Rosselló, para embaldosar dependencia en finca calle Alfareria, 4.= A D. Miguel Rubi Borrás para construir casa en solar sito carretera de Aragón, Rafal.=A D. Sebastián Palmer Lladó, para colocar pequeño escaparate en finca calle San Miguel, 204.= A D. Jaime Sans Cabrer, para bajar una canal en la fachada en finca calle San Juan, 9.= A D. José Comas Salvá, para construir pared de cerca en solar sito Son Bruy.= A D. Bernardo Campien Sanmarti, para blanquear fachada piso bajo y pintar toldo en finca calle Zanoguera, 1.= A D^a Margarita Rigau

...sello, para instalar toldo en finca calle Weyler, 1.= A D.
 Gabriel Bosch, para arreglar hornillos y tapiar portal en fin
 ca plaza Mayer, 38.= A D. Juan Vallés Segura, para construir
 cielo raso y embaldosado en finca calle Baratillo, 9.= A D.
 José Rusiñol Novara, para abrir portal en finca calle Berard
 8.= A D. Juan Cirera Prim, para verificar obras de reforma en
 finca plaza de La Seo, 4.= A D. Gabriel Comas Artigues, para
 construir piso sobre el terrado en finca calle San Jaime, ang.
 Beata y Angeles, =a D. Jorge Crespi Frontera, para añadir un
 primer piso en solar sito calle Bartolomé Ferrá, Son Forteza.
 = A D. Miguel Veny Mas, para reparar cubierta y colocar puer-
 tas en finca calle Can Sonet, 4, San Jordi.= A D. José Bus-
 quets Cañellas, para construir pared de cerca y cisterna en
 solar sito calle Fertilizadora, Son Forteza.= A D^a Maria Cape-
 llá Mestres, para construir casa en solar sito calle A, Son
 Forteza, = A D. Pedro Cerdá Mas, para construir pared de cer-
 ca y cisterna en solar sito calle Maribel, ang. D, Son Serra
 Grand.= A D. Guillermo Servera Vanrell, para cambiar puerta,
 enlucir y embaldosar dormitorio en finca calle Juan Crespi,
 36.= A D. Bernardo Ferrer Clar, para aumentar tramo de pared
 de cerca en finca camino Serral, 8.= A D. Rafael Llobera Mar-
 torell, para blanquear fachada colocar invernaderos, embaldó-
 sar zaguán, blanquear paredes y colocar peldaños en la esca-
 lera en finca calle San Jaime, 31.= A D. Matias Ribas Mudo, y
 para construir un tramo de pared de cerca y cambiar puertas
 en la casa número 8 en finca calle San Sonet, San Jordi. = A.
 D. Jaime Miserol Ferrer, para blanquear la fachada y construir
 un cielo raso en finca calle Luna, 11.= A D. José Oliver Ba-
 laguer, para blanquear la fachada en planta baja en finca ca-
 lle Despuig, 37.= A D^a Mercedes Amat, vda. de Quint, para

convertir ventana en portal en finca calle San Felio, B.

4.
**Se concede suministro
bordillo construcción
acera.**

A propuesta de la misma Comisión de Obras se acuerda conceder diez metros de bordillo para frente a la finca de la calle Bartolomé Bordo, Son Flexas, de D. José Oliver Isern, el cual se irá colocando a medida que las disponibilidades económicas lo permitan y por riguroso orden de petición.

5.
**Se concede permiso con-
dicionado cercar solar
en Ca'n Pedeset del Ra-
fal Vey.**

Ato continuo se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo sea accedida la petición formulada por D. Antonio Vidal Apen-
gual, en la que como dueño de una finca rústica, de Ca'n Pedeset del Rafal Vey, señalada con el lote número 266 del plano de parcelación, interesa cercar el solar, imponiéndosele la condición de que no podrá reclamar daños y perjuicios, caso de que la finca rústica en cuestión, fuera afectada por el nuevo plano de reforma de Palma, ya que el de parcelación de dicha finca no figura aprobado.

6.
**Se conceden permisos
obras. Ensanche.**

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D^a Magdalena Rosselló Frontera, para en la casa número 1, de la calle de Lorenzo Ribes, angular con la de Aragón, construir un escaparate arregladamente al diseño presentado.

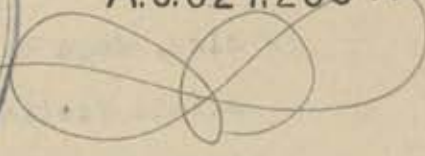
A D. José Fuster Fuster, para en un solar que posee lindante con la calle de Antonio Frontera, angular con la de Capitán Castell, construir un edificio de planta baja destinado a almacenes y los cuatro pisos a vivienda.

7.
**Se concede bordillo cons-
trucción acera.**

De la misma Comisión de Ensanche se acuerda conceder treinta y un metros de bordillo para la construcción de la acera a D^a Juana Cerdá Palmer, para frente a su finca de la calle Capitan Maestre, angular con la calle letra B.



A.0.024.298*



8.

Se concede permiso acometida a la alcantarilla calle Tro-neras.

Acto continuo se aprueba un dictamen

de la Comisión de Ensanche proponiendo ac-
ceder a la petición de D. Rafael Durán Pol, interesando per-
miso para que desde la casa de su propiedad número 41 de la
calle de Troneras, del Molinar de Levante, construir una al-
cantarilla para la evacuación de las aguas residuales, a la
particular que ya existe construida, afecta a la finca de la
señora Hija de Joaquín Pujol, la que ha concedido la debida
autorización, bajo las siguientes condiciones:

Primera: El Solicitante vendrá obligado a empalmar a la
red general de alcantarillado, cuando esta se construya en
aquella barriada.—Segunda: La zanja que se abra con motivo
de dicha alcantarilla, tendrá que ser en forma de tronco de
cono de base superior y que al terminar las obras de relle-
no del hueco y en toda la extensión superficial que aquel
abarque, se construirá una capa de hormigón de treinta cen-
tímetros de espesor; y—Tercero: El solicitante, a tenor de lo
acordado por V.E. en sesión del día 20 de Octubre de 1939,
vendrá obligado, antes de dar comienzo a las obras, a consti-
tuir el depósito de garantía exigido para tales casos.

9.

**Se aprueba medición y valoración parcela pro-
cedente acequia conduc-
tora aguas potables, inu-
til.**

Acto continuo se aprueba el siguiente dic-
tamen:

»La Comisión Especial de Ensanche, se ha en-
terado de la instancia presentada por D. Manuel
Alonso Rubio, por la que en concepto de propietario de un
solar lindante con la calle de Juan Munar, del Ensanche de
esta ciudad, solicita de V.E. que previos los trabajos de
medición y tasación le sea adjudicada a su favor, dado su

derecho de colinde, una parcela terreno indeficible, por si sola, procedente de una acequia conductora de aguas potables, cuya conducción es ahora inutil para el servicio a que estaba destinada.= De los trabajos realizados por el Arquitecto Municipal Sr. Forteza, resulta que dicha parcela linda, por Norte, Sur y Oeste con terrenos del adquirente y por Este, con terrenos de D^a Catalina Nicolau, siendo la extensión superficial de aquella, de cuatro metros cuadrados, que al precio unitario de veinticinco pesetas el metro superficial, importa la cantidad de cien pesetas.= La Comisión informante, conforme en un todo con el parecer de dicha facultativo, tiene el honor de proponer a V.E. se sirva aprobar los trabajos de medición y justiprecio realizados por dicho técnico, con la condición de que el solicitante Sr. Alonso Rubio, caso de resolverse en definitiva, por la adquisición de la indicada parcela, además del abono del importe de aquella, vendrá obligado a satisfacer cuantos gastos se originen con motivo del cambio de propiedad de la parcela de referencia, pago de escritura pública, con copia simple para su constancia en el expediente, como también los gastos que se produzcan con la inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad.= Este es el parecer de la Comisión V.E. no obstante, como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo.= Palma de Mallorca a 19 de febrero de 1941».

10.
Se adjudica definitivamente parcela al Sr. Estrany.

También se aprueba el siguiente dictamen:

»En sesión celebrada por la Comisión Gestora de ese Excmo. Ayuntamiento, día catorce del actual a propuesta de esta misma Comisión especial de Ensanche, se aprobó un dictamen relativo a la adquisición por parte de D. Pedro M^a Estrany Matheu de una parcela indeficible, por si sola, procedente del acueducto llamado de San Pedro y de un pase, terreno este de lo que fué recinto amurallado, exis



tente entre dicho acueducto y la finca hoy propiedad de D. Gabriel Palmer Celabert. La parcela de que se trata, linda por Norte con terrenos del antedicho Sr. Palmer; por Sur, con terrenos del solicitante Sr. Estrany; por Este, con la calle de Font y Monteros y por Oeste con terrenos remanentes al Ayuntamiento, siendo la extensión superficial de aquella de cuarenta metros cuadrados, que al precio unitario de cien pesetas el metro superficial, importa la cantidad de cuatro mil pesetas. = Como el Sr. Estrany por medio de escrito hace constar su más absoluta conformidad con los trabajos de medición tasación y justiprecio de dicha parcela, efectuados por el Arquitecto Municipal de la propia manera que acepta la obligación de satisfacer además del importe del valor de aquella, todos los gastos que se originan con motivo de su inscripción en el registro de la propiedad, otorgación de la correspondiente escritura pública y demás que ocurran dimanantes de la enajenación de la consabida parcela, la Comisión informante tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien adjudicar definitivamente, a favor del expresado Sr. Estrany la parcela de que se trata, por la cantidad de cuatro mil pesetas, arreglamente a las condiciones convenidas. = Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo. =
Palma de Mallorca, a 19 de febrero de 1944.

11.
Se concede excedencia voluntaria a Catalina Cell Maura.

A propuesta de la Comisión de Personal se acuerda acceder a la petición formulada por D^a Catalina Cell Maura, Guardadora en Guardería de Niños, de este Ayuntamiento, interesando la excedencia voluntario por plazo mínimo de un año.

Empezará a disfrutar dicho beneficio a partir del día primero de marzo venidero.

12. **Se concede diferencia quinquenio a Portero D. Bartolomé Sampol.** También se aprueba un dictamen de la misma Comisión de Personal proponiendo acceder a la petición del Portero de la Escuela Graduada de Niños de Santa Catalina, D. Bartolomé Sampol Pascuá, interesando que a partir del día 8 de noviembre de 1937, le sea abonado su segundo quinquenio a razón del diez por ciento sobre su sueldo que es de 1810 ptas, en vez de ciento veinte pesetas que disfruta, por sujetarse a las disposiciones vigentes; la diferencia que corresponde abonarle por el tiempo vencido será satisfecho con cargo al capítulo 6º Artículo primero, partida 329 del vigente presupuesto.

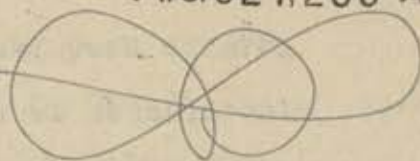
13. **Se acuerda que profesor Sr. Caffaro continúe prestando servicio hasta fin curso, pasando luego a la situación de retirado.** Se aprueba un dictamen de la misma Comisión de Personal, proponiendo que el profesor de Dibujo D. Pedro Caffaro, que este mes cumple la edad de 75 años, ferózosa para la jubilación, continúe prestando sus servicios hasta el final del presente curso para no interrumpir el curso a los alumnos que asisten a sus clases, pasando luego a la situación de retirado, sin que ello pueda servir de precedente para ulteriores peticiones análogas.

14. **Se acuerda vuelva a la Comisión dictamen denegando petición ser nombrados Oficiales 2 Administrativos sin plaza.** A propuesta del Sr. Hevia se acuerda que vuelva a la Comisión de Personal para nuevo estudio el dictamen referente a la petición formulada por los Señores Cabanellas y Perceel, interesando ser nombrados Oficiales 2 Administrativos sin plaza.

15. **Se acuerda traspaso nicho.** Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia proponiendo autorizar el traspaso del nicho señalado con el número 72 derecha de la Vía San Marcos del cementerio católico de esta Ciudad, a favor de D. Guillermo Puigserver Muntaner y



A.O.024,299 *



D^a Magdalena Segura Foster, con la expresa condición de que el cadaver de la cedente sea inhumado en el mismo, caso de ocurrir su fallecimiento en esta población.

16. **Se concede permiso de colocación panteón.** Por ser favorables los informes emitidos y a propuesta de la misma Comisión de Fomento, Sanidad Higiene y Beneficencia, se acuerda autorizar a D. José Serra Llull para que pueda colocar un panteon, sobre la sepultura señalada con el número 13 izquierdo de la Vía de la Virtud, del ensanche del cementerio católico de esta ciudad.

17. **Se desestima petición Fabricantes Hielo interesando pago concierto a partir mes de Febrero.** Se aprueba el siguiente dictamen: «La Comisión de Arbitrios ha estudiado la instancia presentada por los Fabricantes de Hielo de esta ciudad en la que solicitan el pago del Concierto a partir del mes de febrero, invocando a tal fin que no le fué notificado hasta el día 17 de los corrientes la aceptación del Concierto.= Esta Comisión apoyandose en la Ordenanza vigente, entiende debe procederse al pago a partir del 1^o de Enero y por tanto desestimar la petición antedicha.= Este es el parecer de la Comisión, V.E no obstante resolverá.= Palma 26 de febrero de 1941.= El Presidente».

18. **Se desestima petición D.A. Estarellas interesando devolución Arbitrio introducción vinos.** A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda desestimar la petición de D. Agustín Estarellas Bennasar en la que solicita, caso de tener que remitir al Continente el total o parte del vino embotellado que recibió de su representante en Valencia, le sea devuelto el Arbitrio que satisfizo al hacer la

introducción, por no haber lugar.

19.
**Se autoriza depósito
vinos calle Merced.**

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Arbitrios proponiendo acceder a la instancia de D. Antonio Mesquida Vesty, en la que interesa permiso para la instalación de un depósito de vinos y licores en la calle Arco de la Merced, 14-16, siempre que se sujete a lo dispuesto en los artículos 439 y 440 del Estatuto Municipal vigente.

20.
**Se autoriza depósito
volateria en calle
Costa y Llobera.**

También se aprueba un dictamen de la misma Comisión de Arbitrios proponiendo acceder a la petición formulada por D. Francisco Fuster Roselló interesando permiso para la instalación de un depósito de volateria en la calle de Costa y Llobera, 32, para dedicarse a la venta al público, siempre que se sujete a lo legislado en materia propia.

21
**Se acepta pago controbu-
cion s especiales por tri-
mestre.**

De acuerdo con la Comisión de Obras y Reforma interior y a propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda aceptar el pago de contribuciones especiales en la forma que solicita Dña María Paler Alberti o sea por trimestres y desestimar la exención solicitada del mismo arbitrio por Dn. Francisco March Perelló, invitándolo a que pueda efectuarlo por trimestres.

Entra el Sr. Bonet.

22
**Se conceden permisos aper-
turas y traspasos de estable-
cimientos industriales**

De la Comisión de Arbitrios se aprueba un dictamen proponiendo sean autorizadas las siguientes aperturas y traslados de Establecimientos;
APERTURAS: a Dn. Juan Planas Martorell, Via Portugal 31, Taller Biciolestas. y a Dn. Juan Jaume Mateu, e/ Andres Terrans 25, Taller Carpintería.- TRASPASOS: a Dn. Miguel Gayá Planisi e/ Iglesia nº 1 Molinar, Café.- y a Dn. Jaime Seguí Sintés, e/ Mariano Aguiló 15, Taller Cakado.

23
**Se nombra jornalero interino
trabajo confección padrones
a D. Pedro R. de Villalenga.**

A propuesta de la Comisión de Arbitrios, conforme a la partida que figura en el



presupuesto de gastos de corriente Ejercicio, en el Cap^o 5^o art^o 2^o, partida 194, se nombra con caracter interino y con el jornal diario de ocho pesetas veintidos céntimos a Dn Pedro Ramon de Villalonga y Cotoner, para que efectue trabajo de confección de padrones en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento. Dicho nombramiento se entenderá mientras duren los trabajos propios

24. **Se acuerda abonar gastos Inspectores Arbitrios Ocupación suelo, subsuelo y vuelo via pública, según Tribunal Económico Administrativo provincial.**

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen y la relación de gastos que se acompaña:

«La Comisión de Hacienda a V.E. expone: Que vista la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo provincial de fecha

16 de Diciembre del próximo pasado año, el apartado 2^o de la parte dispositiva de la misma, en el que dice que se abonarán a los Inspectores del Arbitrio de Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la via pública, el importe de los gastos comprobados ocasionados por las mediciones, esta Comisión vista la relación de gastos presentados por dichos señores propone sea aceptada la misma por la Gestora y que se abonen con cargo a «Créditos reconocidos». = No obstante de todo lo expuesto, V.E. resolverá. = Palma 25 de febrero 1941. = El Presidente».

«RELACION de gastos que presenta D. Pedro Jover Balaguer y D. Jaime Saloá Llaneras como Inspectores del Arbitrio de Ocupación de la via-pública por tendido de cables, tuberías de gas, postes y palomillas por las mediciones efectuadas a dichos tendidos en las fechas comprendidas desde octubre de 1927 a 8 de Julio 1938. = Por gastos de viáticos de 4 individuos en los trabajos de mediciones en los suburbios --- 3.500'00. = Por los jornales devengados por tres individuos

en mediciones en el casco, 5.830'00.=Por id. id. en los suburbios, 7.170'00.=Por id. de oficina en traspaso de las mediciones a los planos y mediciones, 3.150'00.=Por otros gastos en oficinas, 493'00.=Por material y confección de planos 850'00.=Gratificación a los funcionarios por los trabajos realizados de mediciones de comprobación ordenado por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, 1.000'00.= Total 21.993'00.=Palma 24 de febrero 1941.=Pedro Jover = J, Salom= Rubricados».

25.

Se acuerda abonar cantidad estipulada en derribo finca calle Birretería, Pl. Rosario y calle Maimó.

También se aprueba el siguiente dictamen:

»La Comisión de Hacienda a V.E. expone:

Que vista la solicitud presentada por D^a Rita Oliver Arbós en la que pide se le abone la cantidad de 16.700 pesetas importe de la expropiación del entresuelo número 3 de la calle de la Birretería, la tienda número 7 de la plaza del Rosario y las dependencias señaladas con los números 4, 6 y 8 de la callejuela de Maimó de esta ciudad las que fueron derribadas por este Ayuntamiento y que según convenio firmado con este Ayuntamiento por la dicente y su tia D^a Francisca Arbós en el que se comprometía la dicha Arbós en nombre propio y en el de los herederos de sus hermanas Doña Tomasa y D^a Magdalena, a ceder a este Ayuntamiento la susodicha finca, obligándose además a otorgar escritura de compra-venta, libre de gravámenes, por el precio indicado, a favor de esta Corporación tan pronto como fuera requerida para ello.= Entre otras exposiciones que aduce la firmante es que Doña Francisca Arbos Garcia falleció en enero de 1939 sin testar y que sus herederos legales son los hijos de sus hermanas germanas Doña Teresa y D^a Magdalena que son de la primera D. José Oliver Arbós y la infrascripta D^a Rita Oliver Arbós y de la segunda D. José, D. Fernando y D^a Paula Font y Arbós, todos vecinos de Palma. La susodicha finca se halla gravada con una hipoteca de 8.000 ptas.= Solicita



A.0.024,300 *

pues la exponente que se propone a la misma y a los demás herederos antes citados la antedicha cantidad de 16.700 ptas. más los intereses legales, ofreciendo otorgar carta de pago del préstamo hipotecario que en la actualidad grava el inmueble, que adquirió por herencia de la prestataria Doña Maria Ferrá.=La Comisión de Hacienda después de estudiado el asunto entiende que toda vez que el inmueble fué derribado por el Ayuntamiento debe de satisfacerse la cantidad estipulada en el convenio a los herederos de la citada Doña Francisca Arbós Garcia y de sus hermanas Doña Tomasa y Doña Magdalena con obligación de cancelar la hipoteca de 8.000 ptas. que grava actual solar. Que no deben de abonarse intereses por parte de esta Corporación por no haberse estipulado en el convenio y que la cantidad principal sea abonada con cargo al presupuesto especial Gran-Via Dorne Cort.=Este es el parecer de la Comisión no obstante V.E. resolverá.=Palma 25 febrero 1941.=El Presidente».

Entra el Sr. Coll

Se acuerda urgencia. A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de carácter urgente los asuntos que a continuación se citan:

I.
Se acuerda conste acta sentimiento Corporación Fallecimiento Recaudador Gabriel Planas Bosch, y seguir costumbre con pagas.

Se da cuenta del fallecimiento del que fué Recaudador de esta Corporación D.Gabriel Planas Bosch, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se comuni-

que a la familia y que se siga la costumbre con respecto a las pagas.

II.
Se acuerda conste acta
sentimiento Corporación
por fallecimiento Sr.
Juncosa padre Arquitecto
Municipal y que se
comunique a la familia.

lia.

III.
Se aprueba actuación Sr.
Alcalde adquiriendo cuadro
exposición Sr. Cortes.

A propuesta del Sr. Valdes se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del Arquitecto Municipal Sr. Juncosa, y que se comunique a la familia.

El Sr. Alcalde manifiesta que acompañado de algunos Gestores visitó la exposición del compañero de Consistorio Sr. Cortés, y que aparte de su mérito, los cuadros expuestos casaban perfectamente con las acuarelas que adquirió el Ayuntamiento referente a las Murallas, por tratarse de rincones de Palma, lo que le indujo a adquirir un cuadro y termina diciendo que pone en conocimiento de la Corporación su actuación por si se aprueba su manera de obrar.

Se aprueba la conducta del Sr. Alcalde.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora diez y nueve y cincuenta y cinco minutos diciendo Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! dando por legalmente válida la excusa que por escrito le han dirigido los señores que han dejado de asistir, de todo lo que se extiende la presente acta en seis pliegos de papel sellado, de la clase septima, que llevan número 24.295-24.296-24.297-24.298-24.299 y 24.300, debidamente reintegradas las segundas hojas, que firman los señores concurrentes y certifico.

Gabriel Mera Slabera
Carlos Slabera
J. J. Juncosa
J. J. Juncosa
J. J. Juncosa



[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Jose Pell

J. Juan de Terremont

Interventor,

Secretario,

[Handwritten signature]

Nº 19

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL IIA
5 DE MARZO DE 1941.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y treinta minutos del dia cinco de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, me constituyo con el Sr. Alcalde en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda el próximo dia siete de los corrientes a la misma, conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]